



**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**

RESOLUCIÓN R. N° **5679** -2014-UNFV

San Miguel, **12 MAYO 2014**

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución R. N° 4778-2013-CU-UNFV, del 27.12.13 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 524: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL a nivel Funcional Programático, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, Asignado por Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

Que, el artículo 20° de la Directiva SI 005-2010-EF/76.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Asignación, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, en virtud de los considerandos anteriores la Unidad Ejecutora 001-Dirección General de Administración ha remitido a la Oficina Central de Planificación de la Universidad Nacional Federico Villarreal las Notas para la Modificación Presupuestaria de los Créditos y Anulaciones realizadas durante el mes de **Abril del 2014**, respecto al marco presupuestario a cargo de dicha Unidad Ejecutora;

Que, de acuerdo a lo propuesto por la Oficina Central de Planificación, de conformidad con la Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, el artículo 40° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

De conformidad con la Ley N° 21233 Ley Universitaria, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad y la Resolución N° 2149-2011-FCO/UNFV.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de **Abril**.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese

DR. JOSÉ MARÍA VIAÑA PÉREZ  
RECTOR

ING. SIC KERMAN PANDURO ANGULO  
SECRETARIO GENERAL



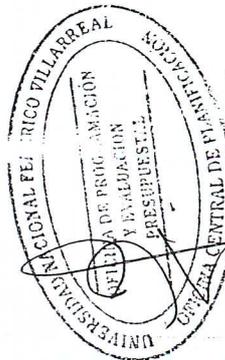
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2014  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 524 U.N. FEDERICO VILLARREAL

RESOLUCION : 5679-2014-JNFV

CATEGORIA PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES			
		CG	TT	GG	ANULACIONES		
PROGRAMA PRESUPUESTAL PROYECTO ACTIVIDADES  ASIGNACIÓN PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) ACCIONES DE INVESTIGACION 5001792 OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION 5001980 ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS LIMA - PERU	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,000	0
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,000
<b>LIMA - PERU : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						<b>1,000</b>	<b>1,000</b>



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2014  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 524 U.N. FEDERICO VILLARREAL

RESOLUCION : 5679-2014-UNFV

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODIFICACIONES			
		NAT. GASTO	CREDITOS	ANULACIONES	
		CG	TT	GG	

ACCIONES CENTRALES

5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	7,310
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	57,709	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001792	ACCIONES DE INVESTIGACION	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	2,000	0
5001980	ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	20,000	0
5002006	FORMACION ACADEMICA A NIVEL DE POST GRADO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	55,540
5002189	PREPARACION ACADEMICA DE POSTULANTES A LA UNIVERSIDAD	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	50,812
5002267	SERVICIO DE APOYO Y CAPACITACION NO ESCOLARIZADA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	3,241	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	50,812	0

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TOTAL RESOLUCION :

134,762      134,762



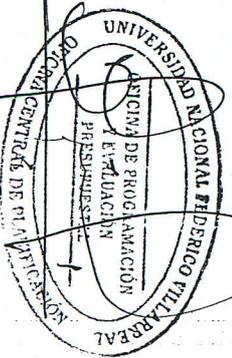
RECTOR  
VºPº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA



SECRETARIA GENERAL  
LIMA PERU



OFICINA CENTRAL DE PLANTILLAS  
OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION  
LIMA PERU



OFICINA DE PROGRAMACION Y EJECUCION PRESUPUESTAL  
LIMA PERU

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE ABRIL - 2014**  
(EN NUEVOS SOLES)

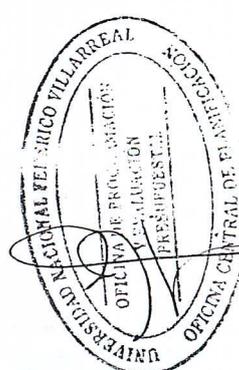
SECTOR : 10 EDUCACION  
PROYECTO : 524 U.N. FEDERICO VILLARREAL  
RESOLUCION : 5679-2014-UNFV  
EJECUTOR : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL [000102]



ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)  
ACCIONES DE INVESTIGACION

5001980 ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS

	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT GG	CREDITOS	ANULACIONES
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	1,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	0	1,000
<b>TOTAL FUENTE:</b>				<b>1,000</b>	<b>1,000</b>



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2014  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 5679-2014-UNFV

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 524 U.N. FEDERICO VILLARREAL  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL [000102]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
		CG	TI	GG		

ACCIONES CENTRALES

5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	7.310
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	57.709	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001792	ACCIONES DE INVESTIGACION	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	2.000	0
5001980	ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	20.000	0
5002006	FORMACION ACADEMICA A NIVEL DE POST GRADO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	55.640
5002189	PREPARACION ACADEMICA DE POSTULANTES A LA UNIVERSIDAD	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	20.000
5002267	SERVICIO DE APOYO Y CAPACITACION NO ESCOLARIZADA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	50.812

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS

TOTAL RESOLUCION :

133.762      133.762  
134.762      134.762

